

MEMORANDUM D.A.J. N° 1534/2025

A : C.P. ADRIANA ENCINA, *Coordinadora.*
COORDINACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

DE : ABG. JOSÉ AREVALO KUNERT, *Director.*
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

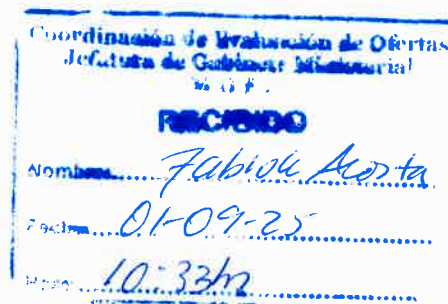
REF. : DESIGNAR A SISTENTES TÉCNICOS PROFESIONALES PARA
REEVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS LEGALES DEL
LLAMADO MOPC N° 01/2024, CON ID. N° 449179.

FECHA : 01 de septiembre de 2025.

Me dirijo a Usted, en virtud a lo establecido en el Art. 3° de la Resolución N° 1497/2023 “*POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS CONVOCADOS POR ESTE MINISTERIO*”, a fin de comunicar que los Abogados **María José Vega y/o Helena Patricia Cuevas y/o Sany Karina Flores y/o José Mauricio Martínez y/o Rosa Sánchez y/o Andrea Sosa**, integrantes del Departamento de Asesoramiento Precontractual son las personas designadas para que de forma conjunta, indistinta o separadamente brinden la asistencia técnica profesional según el área de competencia de esta Dirección, para la Reevaluación y calificación de las ofertas presentadas en el marco de la Reevaluación del siguiente llamado:

- **LLAMADO N° 01/2024 - CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TECNICO, ECONOMIO Y SOCIO AMBIENTAL Y DISEÑO FINAL DE INGENIERIA DE PROYECTO DE PAVIMENTACION ASFALTICA DEL TRAMO: CAAPUCU - ALBERDI. ID. N° 449179.**

Sin otro particular, me despido atentamente.



Misión: “Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población”.

Visión: “Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano”.